



Consejo Económico y Social

Distr. limitada
10 de agosto de 2017
Español
Original: español/francés/inglés

Adopción de decisiones

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

Junta Ejecutiva

Segundo período ordinario de sesiones de 2017

12 a 15 de septiembre de 2017

Tema 8 a) del programa provisional*

Documento del programa para el país

República Centroafricana

Resumen

El documento del programa para la República Centroafricana se presenta a la Junta Ejecutiva para su examen y aprobación en el presente período de sesiones, con arreglo al procedimiento de no objeción. En el documento del programa para el país se propone un presupuesto indicativo total de 26.392.000 dólares con cargo a los recursos ordinarios, con sujeción a la disponibilidad de fondos, y de 94.000.000 dólares con cargo a otros recursos, con sujeción a la disponibilidad de contribuciones para fines concretos, para el período comprendido entre 2018 y 2022.

De conformidad con la decisión 2014/1 de la Junta Ejecutiva, el presente documento refleja los comentarios realizados por los miembros de la Junta Ejecutiva sobre el proyecto de documento del programa para el país que se proporcionó 12 semanas antes del segundo período ordinario de sesiones de 2017.

* E/ICEF/2017/14.



Justificación del programa

1. El programa para el país se ha desarrollado en un período en el que la República Centroafricana está saliendo de forma gradual de una situación de inestabilidad institucional, social y política que se remonta a varios decenios. Los principales logros del período de transición, que comenzó en 2013, han sido la adopción de una nueva constitución que instauró la Sexta República (en marzo de 2016) y la celebración de unas elecciones presidenciales democráticas y transparentes. Las elecciones legislativas de abril de 2016 marcaron un nuevo avance hacia la restauración del orden constitucional. No obstante, los grupos armados siguen controlando los recursos naturales del país, lo cual amenaza la cohesión social y el acceso a los servicios básicos. La situación de inestabilidad e inseguridad justifica la necesidad constante de la presencia de las Naciones Unidas en aras del mantenimiento de la paz.
2. El Gobierno ha publicado el Plan de Recuperación y Consolidación de la Paz de la República Centroafricana para 2017-2021, en el que establece sus prioridades en torno a tres pilares estratégicos, a saber: a) promoción de la paz, la seguridad y la reconciliación; b) renovación del contrato social entre el Estado y la población; y c) fomento de la recuperación económica y la restauración de los sectores productivos. Los organismos de las Naciones Unidas y la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA) han elaborado un Marco de Consolidación de la Paz y Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD+) para 2018-2021, que se adapta a las prioridades nacionales.
3. El país tiene una población estimada de 4,9 millones (2016) de habitantes, de los cuales 2,2 millones, incluidos 1,1 millones de niños, necesitan asistencia humanitaria. En febrero de 2017, la Comisión de Movimientos de Población estimó que el número de desplazados internos ascendía a 426.100 y el número de refugiados a 464.000.
4. Las disparidades y desigualdades entre las regiones que constituyen la causa principal de las diversas crisis del país podrían verse agravadas por el acceso limitado a la asistencia humanitaria. Una encuesta reciente del Banco Mundial sobre municipios reveló que la mayoría de las regiones del noreste y este del país carecen de administración pública y servicios sociales y, en los pocos casos en los que existen, la población tiene un acceso limitado a ellos por razones de seguridad y debido a la mala infraestructura vial.
5. En la mayoría de los casos, los datos de los que se dispone datan del período anterior al último brote de violencia, que estalló en 2013. La Encuesta de Indicadores Múltiples por Conglomerados (MICS) prevista para 2017 proporcionará información actualizada sobre la situación de los niños. En 2013, la tasa estimada de mortalidad de los niños menores de 5 años era de 139 muertes por cada 1.000 nacidos vivos (frente a los 174 por cada 1.000 nacidos vivos en 2000). La mortalidad neonatal, que se sitúa en 43 muertes por cada 1.000 nacidos vivos, representa un gran porcentaje de esta cifra. La tasa de malnutrición crónica no experimentó prácticamente ningún cambio entre 2012 y 2014; el 40,8% de las muertes se producen en niños de 6 a 59 meses (el 17,5% de los cuales sufren malnutrición aguda grave). La tasa de mortalidad materna asciende a 880 muertes por cada 100.000 nacidos vivos. La tasa de prevalencia del VIH —aproximadamente del 4,9% entre la población de 15 a 49 años— se encuentra entre las más elevadas de la región de África Occidental y Central, y es considerablemente más alta en las adolescentes que en los adolescentes (el 4,2% y el 0,7%, respectivamente).

6. En 2010, 1 de cada 3 niños de 6 a 11 años nunca había asistido a la escuela. También en este caso se encontraron disparidades entre las niñas (el 33,7%) y los niños (el 26,4%), así como entre las zonas rurales y urbanas (el 37,7% y el 16,8%, respectivamente). En 2016, solo el 2,6% de los niños de 3 a 5 años tenían acceso a la educación preescolar. También ese mismo año, el 51% de las niñas y el 58% de los niños se matriculó en el primer año de enseñanza obligatoria (que comienza oficialmente a los 6 años). Más de la mitad de los maestros comunitarios no disponen de cualificación oficial, y a menudo imparten clases a más de 80 alumnos. La tasa de repetición en la escuela primaria se sitúa en el 23%. En 2016, el 48% de los alumnos superaron con éxito el primer año de enseñanza obligatoria, con disparidades entre las niñas y los niños (el 40% y el 54%, respectivamente).

7. En 2015, el 68% de la población total del país tenía acceso a una fuente de agua mejorada y el 35%, a instalaciones de saneamiento mejoradas. Estas cifras oficiales ocultan las disimilitudes entre las zonas urbanas y rurales y entre las 17 prefecturas del país, incluido Bangui. Las crisis recientes en el país han causado daños en la infraestructura y los sistemas de gestión del agua y el tratamiento del agua potable se ha interrumpido en las capitales de 8 prefecturas. Como resultado, solo el 32% y el 29% de la población que vive en zonas rurales y urbanas, respectivamente, goza de acceso a agua potable. Un tercio de la población (y hasta el 80% en algunas aldeas) practica la defecación al aire libre.

8. De los 9.449 niños que fueron liberados de los grupos armados entre enero de 2014 y marzo de 2017 (el 30% de los cuales son niñas), solo 4.954 se han beneficiado de programas de reinserción. Según las estimaciones actuales todavía hay 4.000 niños implicados en grupos armados. Los niños también están expuestos a la explotación, el abuso y todas las formas de violencia, debido principalmente a la separación familiar durante los movimientos de población. Los datos extraídos de la MICS de 2010 indican que el 29% de las jóvenes de 20 a 24 años había contraído matrimonio o vivía en pareja antes de cumplir los 15 años, y el 68% lo hizo antes de cumplir los 18. Desde 2014 se ha registrado un total de 9.046 supervivientes de la violencia por razón de género, incluidas 1.733 mujeres y niñas que han sobrevivido a la violencia sexual y reciben apoyo integral principalmente de las organizaciones no gubernamentales (ONG), el UNICEF, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y MINUSCA. Alrededor de dos quintas partes de los nacimientos no están registrados. Los niños, especialmente los más vulnerables, no disponen de acceso a servicios de justicia apropiados que cumplan las normas y criterios internacionales.

9. El gasto público en el sector social sigue siendo extremadamente bajo, en 2015 se asignaron el 1,9% y el 1,2% del producto interno bruto (PIB) a la salud y la educación, respectivamente. El acceso a los servicios de protección social depende de las contribuciones de los trabajadores a los regímenes de seguridad social, lo que excluye a una parte importante de la población, incluidos los más vulnerables y los pobres (que representan el 62% de la población total del país).

Prioridades y asociaciones del programa

10. El programa propuesto, que está en consonancia con el proyecto de Plan Estratégico del UNICEF para 2018-2021, tiene por objeto apoyar las prioridades nacionales establecidas en el Plan de Recuperación y Consolidación de la Paz de la República Centroafricana mediante su contribución a las tres esferas prioritarias del MANUD+, a saber: a) consolidación de la paz, la seguridad y la cohesión social; b) bienestar social y equidad; y c) recuperación económica sostenible. El objetivo final del programa es

garantizar que, para 2021, aumenta el número de niños que sobreviven y se desarrollan en un entorno saludable y protector.

11. El programa se ejecutará a través de una combinación de intervenciones nacionales y locales que tienen en cuenta las realidades e idiosincrasias de las distintas regiones del país con miras a garantizar que se adapta a la situación actual y a la evolución prevista a corto y mediano plazo. Las regiones se han identificado sobre la base de un análisis contextual de los factores impulsores de la inseguridad, llevado a cabo por el equipo humanitario en el país. Las regiones del centro y el centro-norte del país incluyen ocho prefecturas afectadas por conflictos. En las regiones occidental y suroccidental, que abarcan cinco prefecturas y Bangui, la situación de seguridad mejora gradualmente. Las tres prefecturas de las regiones nororiental y oriental se caracterizan por la escasa presencia de actores humanitarios, la falta prolongada de servicios sociales básicos y la mala infraestructura vial. Las operaciones sobre el terreno están cubiertas por la oficina central en Bangui y cuatro oficinas de zona (Bambari, Bossangoa, Bouar y Kaga Bandoro), que además, en combinación, cubren la ubicación del 81% de los desplazados internos. Estas oficinas también están pensadas para servir como centro de proporción de asistencia para el 90% de los 481.000 refugiados cuando se garantice la seguridad y las condiciones humanitarias para su retorno desde países limítrofes.

12. Se utilizarán tres estrategias de ejecución complementarias y adaptadas al contexto. En primer lugar, una respuesta humanitaria, respaldada por el mecanismo de respuesta rápida (MRR), que atenderá las necesidades inmediatas, aumentará las capacidades nacionales y transferirá gradualmente la responsabilidad a las partes interesadas nacionales, lo que les permitirá fomentar la capacidad de adaptación comunitaria y poner en marcha la agenda de desarrollo con la mayor prontitud posible, a través de un enfoque que refuerce el vínculo entre la asistencia humanitaria y la ayuda para el desarrollo. El MRR seguirá supervisando la situación humanitaria mediante evaluaciones multisectoriales y una respuesta rápida a las necesidades humanitarias urgentes tras las perturbaciones. En segundo lugar, el programa ejecutará intervenciones de recuperación, aprovechando la mejora del entorno de seguridad con vistas a fortalecer los sistemas nacionales existentes en apoyo del Gobierno, y sentará las bases para el desarrollo futuro. En tercer lugar, el programa desplegará intervenciones de alcance comunitario dirigidas a reducir las desigualdades, junto con las intervenciones nacionales (programas de inmunización, de reescolarización y de recuperación después de los conflictos, tales como el componente relativo a los niños y adolescentes del Programa Nacional de Desarme, Desmovilización, Repatriación y Reintegración).

13. El programa se centrará en fomentar la integración, la convergencia, la inclusión y la resiliencia entre las poblaciones locales, los sistemas y las principales partes interesadas; y, a través de la programación conjunta con otros organismos de las Naciones Unidas, incluidas las secciones pertinentes de MINUSCA, reforzará la aplicación de enfoques con perspectiva de género y adaptados a las necesidades de los jóvenes y a las situaciones de conflicto.

14. El programa coordinará y combinará la prestación de servicios, la creación de capacidades y las estrategias de promoción de los derechos del niño de acuerdo con las necesidades en materia de ayuda humanitaria y recuperación temprana, y generará conocimientos sobre la situación de los niños en el país. Esto, a su vez, garantizará que la toma de decisiones se lleve a cabo sobre la base de datos contundentes.

15. Las intervenciones sectoriales con alto potencial de integración se utilizarán para poner a prueba los enfoques convergentes dirigidos a la participación inclusiva y la

capacidad de adaptación de la comunidad y del sistema, y para fundamentar las lecciones en favor de una ampliación progresiva. A su vez, esto aumentará la participación comunitaria y mejorará los mecanismos de responsabilidad social, lo que alentará a las instalaciones y sistemas gubernamentales y comunitarios a incrementar la oferta de servicios sociales básicos de calidad e impulsará la demanda. Será fundamental garantizar que las partes interesadas locales disponen de la capacidad necesaria para planificar, coordinar y supervisar las intervenciones con miras a mantener los resultados del programa.

16. El programa se implementará a través de cinco componentes, a saber: a) supervivencia y el desarrollo del niño; b) enseñanza primaria e igualdad de género; c) protección de la infancia; d) agua, saneamiento e higiene; e e) inclusión social. Estos componentes están diseñados para corregir las numerosas formas de privación que están obstaculizando el progreso hacia el ejercicio efectivo de los derechos del niño de forma coherente e interdependiente.

17. El **programa de supervivencia y desarrollo del niño** se fundamenta en una triple visión de futuro en la que: a) más niños, especialmente recién nacidos, menores de 1 año y niños de corta edad, llegan a cumplir los 5 años; b) las personas más vulnerables, incluidas las mujeres embarazadas y lactantes, y los niños y adolescentes infectados o afectados por el VIH, utilizan servicios de tratamiento y cambios de comportamiento holísticos, integrados y de calidad que mejoran su supervivencia; y c) menos niños menores de 5 años padecen retraso en el crecimiento y malnutrición aguda. Estos resultados, que también contribuirán al fortalecimiento del sistema de salud, contarán con el apoyo de tres subcomponentes, a saber:

18. El **subcomponente de salud materna, neonatal e infantil** respaldará el asesoramiento sectorial en materia de políticas, generará una oferta y demanda de servicios de calidad y contribuirá a crear un entorno propicio (incluida la atención a las cuestiones relacionadas con las normas sociales nocivas, la presupuestación y el desarrollo de políticas), a la vez que da continuidad a la respuesta a las epidemias y presta servicios de atención en situaciones humanitarias. Las intervenciones apoyarán la elaboración y la actualización de las políticas y estrategias de salud materna, neonatal e infantil que incorporan el VIH, la coordinación, el seguimiento y la evaluación en todos los niveles del sistema de salud, y en situaciones de emergencia y desarrollo, y la creación de un sistema eficaz de suministro de productos médicos. Los centros de atención de salud y comunitarios recibirán capacitación técnica y operativa que les permitirá estar mejor equipados para proporcionar servicios de atención preventiva, curativa y de promoción de la salud a los niños, las madres y los recién nacidos. Se diseñará un paquete de intervenciones de amplia repercusión en las zonas estables, incluido el tratamiento comunitario de las enfermedades infantiles, que posteriormente se extenderá gradualmente a todo el país. Además, se dará continuidad a las intervenciones dirigidas a fortalecer los sistemas de salud, haciendo hincapié en la ampliación de las capacidades nacionales de prestación de servicios de inmunización, incluida la cadena de frío.

19. El **subcomponente de VIH** reforzará las políticas y estrategias de gestión de la información y permitirá que las comunidades y centros de atención de salud estén mejor equipados para la prestación de servicios de tratamiento del VIH de calidad, integrados y equitativos, incluso en situaciones de emergencia, en 12 de las 17 prefecturas, incluido Bangui. Los adolescentes y jóvenes que viven en zonas estables gozarán de acceso a los servicios integrados de promoción de la salud y de salud preventiva para adolescentes. El programa elaborará normas dirigidas a los servicios de promoción de la salud para

adolescentes y jóvenes con miras a garantizar un diagnóstico y tratamiento del VIH de calidad.

20. El **subcomponente de nutrición** apoyará la ejecución de intervenciones en materia de nutrición infantil de amplia repercusión, mediante el desarrollo de un conjunto de normas e intervenciones preventivas y curativas dirigidas a combatir la malnutrición aguda y el retraso en el crecimiento, haciendo hincapié en la atención a la primera infancia en el ámbito comunitario. En las zonas en las que la seguridad sigue planteando desafíos, el programa fortalecerá el sistema de vigilancia y tratamiento adecuado dirigido a los niños que padecen malnutrición aguda grave. La creación de capacidades permitirá que los trabajadores sanitarios y los agentes de divulgación comunitaria estén más preparados para proporcionar servicios integrados de tratamiento, prevención y promoción nutricional. El programa ayudará a garantizar el acceso fácil a los suministros nutricionales.

21. El **programa de enseñanza primaria e igualdad de género** respaldará la prestación de una educación inclusiva de calidad y trabajará con el objetivo de aumentar la retención escolar de los niños en edad de asistir a la enseñanza preescolar y primaria, así como de los adolescentes excluidos del sistema educativo. Asimismo, favorecerá el aumento de la tasa de matriculación de las niñas y de los niños excluidos a través del desarrollo de modelos alternativos (como la formación profesional, el aprendizaje acelerado, etc.) adaptados a sus necesidades educativas y del fomento de la participación comunitaria en la promoción de la igualdad de género. El programa tratará de aumentar la retención escolar de los niños y las niñas y de mejorar los resultados del aprendizaje. Para ello, se ayudará a los niños pequeños en la preparación para la escuela mediante la aplicación de un plan de estudios que tenga en cuenta los conflictos y con perspectiva de género, y se reforzarán las prácticas de protección de la infancia en las escuelas. Además, el programa se centrará especialmente en hacer frente a la violencia por razón de género en las escuelas, así como en establecer normas e instalaciones de saneamiento con perspectiva de género y un marco de gestión de la higiene menstrual. Entre las prioridades permanentes figuran la supervisión de la asistencia y el rendimiento de las niñas en la escuela; y la contratación, capacitación e incentivación de los docentes y los maestros comunitarios y la supervisión de su desempeño. Por último, el programa también fortalecerá las capacidades de preparación y respuesta frente a situaciones de emergencia, especialmente en los emplazamientos de desplazados internos y en las zonas donde los desplazamientos están restringidos a causa de la inseguridad.

22. El **programa de protección de la infancia** se centrará en el fortalecimiento de la desmovilización y la reinserción sostenibles de los niños vinculados con los grupos armados en el contexto del Programa Nacional de Desarme, Desmovilización, Repatriación y Reintegración, a través de la atención integral de los supervivientes de la violencia sexual y la lucha contra otras formas de violencia, incluido el matrimonio infantil. En las zonas estables, el programa desplegará gradualmente un paquete de intervenciones de recuperación, que abarcará los servicios jurídicos, sociales, comunitarios y de registro civil. Los jefes de aldea y los líderes comunitarios desempeñarán un papel prominente al colaborar con las familias para prevenir y eliminar la violencia contra los niños, incluso en situaciones de emergencia. Se diseñará un enfoque dirigido por la comunidad en aquellas zonas donde los servicios oficiales no estén disponibles. El programa piloto se presupuestará, evaluará y ampliará. Además, se revisarán las políticas y estrategias sectoriales y se desarrollará la capacidad, junto con las iniciativas de promoción adaptadas, con vistas a mejorar la aplicación y fortalecer la coordinación entre las partes interesadas.

23. El **programa de agua, saneamiento e higiene** ha identificado cinco ámbitos prioritarios de aplicación nacional que incluyen intervenciones en las familias, la comunidad, las escuelas y los centros de atención de salud centradas en: a) los conocimientos y las buenas prácticas de higiene; b) los servicios de saneamiento seguros, sostenibles y equitativos; c) los servicios de suministro de agua seguros, sostenibles y equitativos; d) el acceso a los servicios de agua, saneamiento e higiene en situaciones humanitarias; y e) la coordinación y el seguimiento del sector. Se prestará especial atención a los niños y adolescentes más pobres y vulnerables y a sus comunidades, especialmente a los que viven en las zonas de más difícil acceso o afectadas por las crisis humanitarias, incluidas las epidemias y las enfermedades transmitidas por el agua.

24. El **programa de inclusión social** tendrá por objeto generar un flujo constante de datos fidedignos que fundamenten la formulación, la aplicación y el seguimiento y la evaluación de políticas públicas con base empírica. El UNICEF apoyará la generación de pruebas sobre la privación infantil mediante el uso de datos administrativos, análisis presupuestarios y encuestas en el marco del mecanismo de financiación basado en el desempeño que regirá la colaboración con el Instituto Nacional de Estadística. El programa utilizará datos procedentes de encuestas como la MICS para llevar a cabo investigaciones específicas mediante la aplicación del enfoque del Análisis de Privaciones Múltiples Simultáneas con el objetivo de llegar a los grupos más vulnerables, incluso en las situaciones humanitarias. En asociación con el Banco Mundial y la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el programa apoyará el desarrollo continuo de la agenda de protección social mediante: a) la prestación de apoyo técnico en favor del desarrollo de una política nacional de protección social; b) el diseño y la ejecución de proyectos piloto de protección social basados en la labor analítica disponible; c) la ejecución de programas de protección social de emergencia específicos y eficaces dirigidos a los desplazados internos y las comunidades de acogida, y su integración en el sistema nacional de protección social; c) la creación de las capacidades institucionales en el sector de la protección social a través de actividades de formación continua y de intercambio de conocimientos, como las comunidades de profesionales, tanto para las partes interesadas del sector público como para las no gubernamentales. La selección de las comunidades en las que se puede poner a prueba el seguimiento descentralizado se fundamentará en los criterios de vulnerabilidad extraídos de la Encuesta Nacional sobre Monografías Municipales de 2016 del Banco Mundial, que también utilizará el UNICEF de manera más general para respaldar la programación con enfoque en la equidad.

25. El **componente de eficacia del programa** velará por que el programa para el país se diseñe, coordine y gestione de manera eficaz, tanto en las oficinas centrales como en las oficinas de zona, de acuerdo con las normas de calidad, y de modo que se alcancen los resultados previstos para la infancia. El apoyo a las operaciones sobre el terreno, en colaboración con otros organismos de las Naciones Unidas y la MINUSCA, seguirá siendo fundamental para la eficacia del programa. La comunicación externa garantizará la difusión de más información sobre los niños desfavorecidos, y permitirá que la sociedad civil, los medios de comunicación, las mujeres, los niños y los adolescentes estén mejor preparados para promover las políticas en favor de la infancia. Este componente incluirá cuestiones transversales como las relacionadas con el género y la participación de los adolescentes en la promoción de la innovación, con miras a garantizar una mejor integración de estas cuestiones en todo el programa. La comunicación para el desarrollo se utilizará en apoyo de las intervenciones humanitarias y de desarrollo del UNICEF, prestando especial atención a la promoción de la cohesión social y la paz, sin las cuales resultará muy difícil aplicar y sostener todos los componentes del programa. La movilización de las redes comunitarias, la

participación de la sociedad civil, el fortalecimiento de las capacidades de las partes interesadas públicas y la creación de una cooperación más estrecha con los medios de comunicación contribuirán a promover el diálogo social y los cambios de comportamiento en favor de las prácticas adaptadas a la infancia.

Asociaciones

26. El UNICEF seguirá fortaleciendo el liderazgo del Gobierno en el programa, y los departamentos ministeriales coordinarán los aspectos técnicos de los diversos componentes bajo los auspicios de un comité directivo multisectorial. Dada la situación humanitaria, gran parte de los servicios sociales básicos siguen estando respaldados o dirigidos por organizaciones no gubernamentales. Por ello, es especialmente importante establecer una cooperación activa con esas organizaciones, al tiempo que se establecen sistemas de rendición de cuentas institucionales que apoyen la transferencia de habilidades y conocimientos especializados a las entidades nacionales. El UNICEF ampliará sus alianzas estratégicas a fin de abarcar el sector privado local y alentará a las empresas privadas a desempeñar un papel en la prestación de servicios sociales básicos para las personas más vulnerables en consonancia con su responsabilidad social empresarial. La organización colaborará con el Banco Mundial, el Banco Africano de Desarrollo, la Unión Europea y las Naciones Unidas (incluida la MINUSCA) con miras a apoyar la reforma política y sectorial, ejecutar el Programa Nacional de Desarme, Desmovilización, Repatriación y Reintegración, y revisar el gasto social. El Fondo seguirá colaborando con programas mundiales como la Alianza Mundial para la Educación; GAVI: La Alianza para las Vacunas; el Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria; y el Movimiento para el Fomento de la Nutrición con vistas a aprovechar los recursos y servicios dirigidos a los niños. En el plano operativo, el programa generará vínculos más estrechos con la sociedad civil y los medios de comunicación en materia de derechos del niño. Asimismo, forjará nuevas alianzas con las organizaciones confesionales que proporcionen servicios sociales básicos en las comunidades más desfavorecidas, con lo que fortalecerá la cohesión social. Por último, activará los mecanismos operativos a nivel descentralizado, a la vez que estrechará sus relaciones con entidades locales como las comunas, que asumirán un papel más importante en la puesta en práctica del Plan de Recuperación y Consolidación de la Paz de la República Centroafricana a nivel local.

Cuadro sinóptico del presupuesto

<i>Componente del programa</i>	<i>(Miles de dólares EE. UU.)</i>		
	<i>Recursos ordinarios</i>	<i>Otros recursos</i>	<i>Total</i>
Supervivencia y desarrollo del niño	5 790	23 500	29 290
Enseñanza primaria e igualdad de género	2 888	33 840	36 728
Protección de la infancia	2 735	7 520	10 255
Agua, saneamiento e higiene	2 357	15 980	18 337
Inclusión social	2 977	6 580	9 557
Eficacia del programa	9 645	6 580	16 225
Total	26 392	94 000	120 392

* El término «otros recursos» engloba exclusivamente los recursos complementarios que no se destinan a situaciones de emergencia. Está prevista la llegada de fondos en concepto de otros recursos destinados a situaciones de emergencia durante el transcurso del programa para el país.

Gestión del programa y de los riesgos

27. Dado que el país aún no ha superado la crisis por completo, los riesgos de seguridad podrían poner en peligro la aplicación eficaz del programa al limitar el acceso y obstaculizar el seguimiento de las intervenciones. En consecuencia, el programa se ajustará a fin de tener en cuenta la situación inestable y la evolución sobre el terreno. El MRR seguirá constituyendo el principal modo de proporción y supervisión de asistencia humanitaria a medio plazo, junto con el seguimiento de terceras partes a través de las alianzas locales. El programa seguirá apoyándose, cuando sea necesario, en los escoltas de seguridad con el fin de garantizar el acceso humanitario, y forjará alianzas locales para garantizar el acceso a la asistencia humanitaria y una respuesta rápida. La evaluación del riesgo y los ejercicios de gestión formarán parte del seguimiento continuo del programa.

28. Las tendencias relativas a la financiación del programa muestran una fuerte correlación entre la situación de crisis en la República Centroafricana y el interés de los donantes, que podría disminuir a medida que el país avanza en la transición hacia la recuperación. Por consiguiente, el programa ha elaborado unas previsiones realistas que contemplan esta posibilidad, y pretende aprovechar los fondos adicionales de los recursos internos una vez que la situación económica mejore. El UNICEF también deberá ayudar a establecer un sistema para la generación e intercambio de pruebas sobre la situación de los niños, con miras a garantizar que esta cuestión sigue constituyendo una prioridad en la agenda nacional. En el marco del MANUD+, el UNICEF desarrollará una estrategia de movilización de recursos basada en un análisis exhaustivo del panorama de las asociaciones. La documentación de los resultados de las intervenciones principales fundamentará la producción de un material de recaudación de fondos que fortalezca la rendición de cuentas de la organización y genere confianza y credibilidad entre los asociados.

29. Este documento del programa para el país resume las contribuciones del UNICEF a los resultados nacionales y constituye el principal método de rendición de cuentas ante la Junta Ejecutiva en lo que respecta a la armonización de resultados y a los recursos asignados al programa para el país. El UNICEF, como parte de los programas, las operaciones y los equipos de seguimiento y evaluación del MANUD, facilitará de forma notable la coordinación y armonización de las intervenciones y los programas conjuntos de las Naciones Unidas en la República Centroafricana.

Seguimiento y evaluación

30. La ejecución del MANUD+ se basará en los mecanismos existentes, incluido un grupo de coordinación de los programas apoyados por las Naciones Unidas (Equipo de Gestión del Programa) y un grupo técnico de seguimiento y evaluación (Grupo de Trabajo Interinstitucional sobre Seguimiento y Evaluación).

31. El Gobierno cuenta con una secretaría general encargada de la evaluación de las políticas públicas. El UNICEF y sus asociados reforzarán las capacidades de esta unidad, de manera que esté más capacitada para promover una cultura orientada a los resultados en todos los departamentos públicos. También se pondrá en marcha la estrategia nacional de

elaboración de estadísticas, que regula todas las actividades de recopilación, producción y difusión de datos. La sexta ronda de la encuesta de indicadores múltiples por conglomerados (MICS 6), que se completará en 2017, fundamentará la base de referencia del resultado del programa vigente y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El análisis secundario de los resultados de la MICS se utilizará para llevar a cabo investigaciones sobre la pobreza multidimensional, con el propósito de que se otorgue prioridad a las zonas más vulnerables —uno de los pilares del diálogo en torno a las intervenciones de protección social—.

32. El Banco Mundial y el Instituto Centroafricano de Estadísticas y Estudios Económicos y Sociales (ICASEES) han introducido recientemente las encuestas sobre monografías municipales, que incluyen el uso de indicadores sectoriales y un indicador de desarrollo local compuesto para evaluar los servicios sociales básicos. Este método ayudará a poner en marcha el Plan de Recuperación y Consolidación de la Paz de la República Centroafricana. El UNICEF forjará una alianza estratégica con el Banco Mundial a fin de revisar las herramientas utilizadas para la recopilación de datos sobre los problemas específicos que afectan a la infancia. Los datos se analizarán y los resultados permitirán iniciar el diálogo local sobre los obstáculos y barreras que dificultan el acceso a los servicios sociales básicos y las medidas necesarias para eliminarlos.

33. El comité directivo multisectorial coordinará las revisiones estatutarias de mitad de año y anuales para supervisar el programa. Al comienzo del ciclo del programa, se llevarán a cabo estudios de referencia seleccionados a fin de guiar el programa comunitario integrado, y sus resultados serán examinados durante el ciclo del programa. La mayoría de los componentes del programa serán evaluados durante el ciclo, incluida la respuesta de emergencia. Más concretamente, se llevará a cabo la revisión temática de los componentes siguientes: el enfoque integrado en materia de salud y nutrición infantil; el enfoque del Saneamiento Total Liderado por la Comunidad; la repercusión futura de las transferencias de fondos; y el mecanismo de respuesta rápida. Los conocimientos generados se utilizarán para fundamentar la programación posterior. Durante el desarrollo del programa vigente se llevó a cabo un examen de género. Este ejercicio se repetirá a mitad de ciclo para medir los progresos obtenidos y efectuar los ajustes correspondientes en materia de género.

Anexo

Marco de resultados y recursos

Programa de cooperación entre la República Centroafricana y el UNICEF, 2018-2021

Convención sobre los Derechos del Niño: artículos 4, 6 a 10, 12 a 13, 16 a 29, 31 a 32, 35 a 37 y 39 a 40.

Objetivos de Desarrollo Sostenible: 1 a 7, 9 a 10 y 15 a 17.

Prioridades nacionales: Plan de Recuperación y Consolidación de la Paz de la República Centroafricana. Pilar 1: promoción de la paz, la seguridad y la reconciliación. Pilar 2: renovación del contrato social entre el Estado y la población, y cuestiones intersectoriales: igualdad regional, igualdad de género, transparencia y rendición de cuentas, sostenibilidad ambiental, y fomento de la capacidad e inclusión de los jóvenes.

Resultados del MANUD con participación del UNICEF:

Resultado estratégico 1: a) consolidación de la paz, la seguridad y la cohesión social; y b) bienestar social y equidad.

Indicadores de resultados para medir el cambio al que contribuye el UNICEF:

1.1.2. Porcentaje de población, por región, que cree que han disminuido las tensiones étnicas o religiosas

2.1.1. Tasa de satisfacción de la población de la República Centroafricana con respecto a la prestación de servicios básicos

2.2.2. Tasa de prevalencia de la inseguridad alimentaria grave y moderada en los hogares (desglosada por género)

Objetivos relacionados del proyecto de Plan Estratégico del UNICEF para 2018-2021¹: 1 a 5.

Resultados del UNICEF	Principales indicadores de progreso, bases de referencia (B) ² y metas (M) ³	Medios de verificación	Resultados indicativos del programa para el país	Asociados principales, marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado del programa para el país (en miles de dólares EE. UU.)		
					Recursos ordinarios (RO)	Otros recursos (OR)	Total
Supervivencia y desarrollo del niño							
Al menos el 80% de las mujeres embarazadas y lactantes, niños y niñas menores de 5 años (incluidos los recién nacidos) y adolescentes	Porcentaje de mujeres embarazadas que han asistido a al menos cuatro consultas prenatales (total (de 15 a 49 años); zona urbana o rural; de 10 a 19 años)	MICS 7	<ul style="list-style-type: none"> El 80% de los hogares de las zonas seleccionadas poseen los conocimientos, capacidades y motivación necesarios para adoptar comportamientos 	Ministerio de Salud, Organización Mundial de la Salud (OMS), UNFPA, Unión Europea, organizaciones no	2 026	11 750	13 776

¹ La versión definitiva del Plan Estratégico del UNICEF para 2018-2021 se presentará a la Junta Ejecutiva para su aprobación en el segundo período ordinario de sesiones de 2017.

² Si no se indica lo contrario, el año de referencia para las bases de referencia es 2016.

³ Si no se indica lo contrario, la fecha prevista para las metas se considera el año de fin de ciclo, es decir, 2021.

Resultados del UNICEF	Principales indicadores de progreso, bases de referencia (B) ² y metas (M) ³	Medios de verificación	Resultados indicativos del programa para el país	Asociados principales, marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado del programa para el país (en miles de dólares EE. UU.)		
					Recursos ordinarios (RO)	Otros recursos (OR)	Total
(de ambos sexos) de 10 a 19 años (especialmente los que viven en zonas desfavorecidas) utilizan servicios de atención preventiva, curativa y de promoción de la salud de calidad.	B: 76% (total) (de 15 a 49 años) T: 80% (total) (de 15 a 49 años)		<p>favorables y prácticas esenciales de convivencia familiar que promueven la salud de las mujeres embarazadas y lactantes, los recién nacidos, los niños y los adolescentes, y aumentar la demanda de servicios de salud materna, neonatal, infantil y adolescente.</p> <ul style="list-style-type: none"> El 80% de los centros de atención de salud operativos en las zonas seleccionadas están técnicamente equipados para proporcionar inmunización de amplia repercusión e intervenciones de salud materna, neonatal, infantil y adolescente, incluso en situaciones de emergencia. 	gubernamentales (ONG) y comunidades			
	Partos asistidos por personal sanitario cualificado (total (de 15 a 49 años); zona urbana o rural; de 10 a 19 años) B: 38% T: 80%	MICS 7					
	Cobertura de vacunación contra el sarampión entre los recién nacidos de 0 a 11 meses (total; zona urbana o rural) B: 49% (total) T: 80% (total) B: no disponible para otros subgrupos	MICS 7					
Al menos el 70% de las mujeres embarazadas y lactantes, niños y adolescentes (de ambos sexos) infectados o afectados por el VIH, especialmente los más vulnerables, utilizan servicios de prevención, promoción y tratamiento de calidad.	Porcentaje de mujeres diagnosticadas con VIH que reciben tratamiento antirretroviral (TAR) (total; zona urbana o rural; de 15 a 49 años y de 15 a 19 años) B (2015): 64% T: 70% B: no disponible para otros subgrupos	Informe del sistema de información sanitaria	<ul style="list-style-type: none"> Los centros de atención de salud y las comunidades ofrecen servicios integrados de calidad para el tratamiento del VIH en niños y adolescentes y servicios de prevención de la transmisión materno-infantil, incluso en situaciones de emergencia. Los adolescentes y jóvenes tienen acceso a servicios integrados de tratamiento y salud preventiva para adolescentes. 	Ministerio de Salud, Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA, OMS y UNFPA	2 895	3 525	6 420
	Porcentaje de niños y adolescentes seropositivos que reciben TAR y sobreviven a la enfermedad después de 12 meses de tratamiento B: no disponible (total)	Informe del sistema de información sanitaria					

Resultados del UNICEF	Principales indicadores de progreso, bases de referencia (B) ² y metas (M) ³	Medios de verificación	Resultados indicativos del programa para el país	Asociados principales, marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado del programa para el país (en miles de dólares EE. UU.)		
					Recursos ordinarios (RO)	Otros recursos (OR)	Total
	T: 70% (total)						
Al menos el 60% de las adolescentes, mujeres embarazadas y lactantes y niños menores de 5 años utilizan servicios de nutrición de amplia repercusión y servicios dirigidos a incentivar las buenas prácticas de nutrición.	Porcentaje de niños de 6 a 59 meses que padecen malnutrición aguda grave B (2014): 1,9% T: <2% en al menos 12 de los 16 distritos	MICS 7	<ul style="list-style-type: none"> Al menos el 60% de los centros comunitarios en las zonas seleccionadas ofrecen un paquete integrado de servicios de salud y nutrición comunitarios. Al menos el 80% de los centros de atención de salud de las zonas seleccionadas están equipados para ofrecer un paquete integrado de intervenciones de nutrición de amplia repercusión dirigidas a las mujeres embarazadas y los niños menores de 5 años, incluso en situaciones de emergencia. 	Ministerio de Salud, OMS y Programa Mundial de Alimentos	869	8 225	9 094
	Porcentaje de niños de 0 a 5 meses que se alimentan exclusivamente de leche materna B (2014): 28,8% T: 50%	MICS 7					
	Tasa de alimentación óptima entre los niños de 6 a 59 meses B (2014): 44,2% T: 50%	MICS 7					
Enseñanza primaria e igualdad de género							
Los niños en edad preescolar y primaria (niños y niñas), y especialmente los que viven en las zonas más desfavorecidas, completan el ciclo de enseñanza que corresponde a su edad.	Tasa bruta de matriculación en la enseñanza preescolar (total; zona urbana o rural; niños/niñas) B: 2,57% (total), 2,53% (niños) y 2,61% (niñas) T: 6% (total), 6% (niños) y 6% (niñas)	Anuario Estadístico 2020-2021	<ul style="list-style-type: none"> Los niños en edad preescolar y primaria que están excluidos del sistema educativo tienen acceso a una oferta educativa de calidad e inclusiva en las zonas seleccionadas. Los niños privados de su derecho a la educación en situaciones de emergencia disfrutan de acceso a servicios educativos alternativos adecuados a su edad. 	Ministerio de Educación Nacional e Investigación Científica, Organismo Francés de Desarrollo, Unión Europea, ONG (nacionales e internacionales) y Alianza Mundial para la Educación	2 888	33 840	36 728
	Tasa neta de matriculación en el primer año de la enseñanza obligatoria (total; zona urbana o rural; niños/niñas) B: 55% (total), 68% (niños) y 51% (niñas)	Anuario Estadístico 2020-2021					

Resultados del UNICEF	Principales indicadores de progreso, bases de referencia (B) ² y metas (M) ³	Medios de verificación	Resultados indicativos del programa para el país	Asociados principales, marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado del programa para el país (en miles de dólares EE. UU.)		
					Recursos ordinarios (RO)	Otros recursos (OR)	Total
	T: 85% (total), 85% (niños) y 85% (niñas)						
	Índice de finalización (total; zona urbana o rural; niños/niñas) B: 48% (total), 54% (niños) y 40% (niñas) T: 60% (total), 60% (niños) y 60% (niñas)	Anuario Estadístico 2020-2021					
	Porcentaje de niños con habilidades en lengua francesa (lectura y escritura) y matemáticas (aritmética) (total; zona urbana o rural; niños/niñas) B (2006): 24% (total; francés), 28% (total; matemáticas) T: 40% (total; francés), 45% (total; matemáticas)	Conferencia de Ministros de Educación Nacionales —programa de análisis del sistema educativo—					
Protección de la infancia							
Los niños y niñas, especialmente los que viven en las zonas más desfavorecidas o proceden de familias pobres, disponen de acceso equitativo a servicios de justicia, asuntos sociales y registro civil y viven en un entorno que los protege de toda forma de violencia, explotación, abuso y prácticas nocivas.	Un marco nacional de coordinación y mecanismos de supervisión operativos (sí/no) B (2015): no T: sí	Informe de actividad de los trabajadores de protección de la infancia	<ul style="list-style-type: none"> Los trabajadores de protección de la infancia en todas las esferas están preparados para prevenir y atender las necesidades de las niñas y los niños afectados por la violencia, o en riesgo de sufrirla, en situaciones humanitarias y de transición. Se dispone de servicios de registro civil accesibles que permiten registrar a los recién nacidos dentro o fuera de los plazos establecidos. 	Ministerio de Asuntos Sociales, Ministerio de Justicia y Comunas, organismos de las Naciones Unidas, MINUSCA y ONG (nacionales e internacionales)	2 735	7 520	10 255
	Porcentaje de niños supervivientes de la violencia sexual o de género que se benefician de al menos dos componentes del paquete mínimo de servicios de atención integral B: 0% tienen acceso a dos componentes	Informe de los asociados en la ejecución y del subgrupo de violencia de género					

Resultados del UNICEF	Principales indicadores de progreso, bases de referencia (B) ² y metas (M) ³	Medios de verificación	Resultados indicativos del programa para el país	Asociados principales, marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado del programa para el país (en miles de dólares EE. UU.)		
					Recursos ordinarios (RO)	Otros recursos (OR)	Total
	T: 80% tienen acceso a dos componentes						
	Porcentaje de nacimientos registrados antes de que el niño cumpla 5 años B (2015): 61% T: 70%	MICS 7					
	Porcentaje de niños víctimas de violencia que gozan de servicios de justicia B (2015): 12% T: 50%	Informe del Ministerio de Justicia					
	Se aplica la política nacional revisada de protección de la infancia B (2015): borrador disponible T (2018): finalización y presupuestación de la política nacional, y aplicación y entrada en vigor del plan de trabajo anual	Informe del Ministerio de Justicia					
Agua, saneamiento e higiene							
Las personas que viven en zonas desfavorecidas, especialmente las mujeres y los niños y las personas afectadas por situaciones de emergencia, utilizan instalaciones de saneamiento seguras y asequibles y adoptan buenas prácticas de higiene.	Porcentaje de la población que utiliza servicios de suministros de agua potable gestionados de manera segura B (2017): 0 T: 25	Informe de la Dirección General de Aguas	<ul style="list-style-type: none"> Los niños y las familias de las zonas donde se ejecuta el programa, especialmente las niñas, las mujeres y las personas vulnerables, reciben información y educación en materia de higiene. Los niños, las familias, las comunidades y las instituciones (escuelas y centros de atención de salud) de las zonas donde se ejecuta el programa disponen de un mejor acceso a instalaciones 	Ministerio de Energía y Agua, Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, empresas de abastecimiento de agua, Dirección General de Aguas, Banco Africano de Desarrollo y Banco	2 357	15 980	18 337
	Porcentaje de hogares que ya no practican la defecación al aire libre B (2015): 29% T: 80%	Evaluación sobre la eliminación de la práctica de la defecación al aire libre					

Resultados del UNICEF	Principales indicadores de progreso, bases de referencia (B) ² y metas (M) ³	Medios de verificación	Resultados indicativos del programa para el país	Asociados principales, marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado del programa para el país (en miles de dólares EE. UU.)		
					Recursos ordinarios (RO)	Otros recursos (OR)	Total
	Porcentaje de la población que hace uso de servicios de saneamiento gestionados de manera segura, incluidas las instalaciones para lavarse las manos con agua y jabón B: 24% T: 50%	Encuestas sobre conocimientos, actitudes y prácticas	operativas y accesibles de saneamiento y agua potable.	Mundial			
Inclusión social							
Los derechos del niño están mejor documentados, y el Gobierno utiliza los registros para fundamentar, presupuestar y aplicar políticas sociales inclusivas.	Número de niños (niños y niñas) cubiertos por programas de protección social B: no disponible T: 250.000	Informes del Ministerio de Asuntos Sociales	<ul style="list-style-type: none"> Las entidades nacionales están mejor equipadas para producir, analizar, difundir y utilizar datos contundentes de manera apropiada con miras a fundamentar, aplicar, supervisar y evaluar las políticas sociales inclusivas. Los niños, las mujeres, los adolescentes y los jóvenes más vulnerables gozan de acceso a servicios de protección social coherentes. 	Banco Mundial, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, OIT, ICASEES y Ministerio de Hacienda y Presupuesto	2 977	6 580	9 557
	Gasto público en protección social en favor de la infancia B: no disponible T: 3%	Presupuesto estatal					
	Gasto público en educación y salud (% del PIB) B (2015): 1,2% (educación) y 1,9% (salud) T: 2,5% (educación) y 2% (salud)	Presupuesto estatal					
Eficacia y eficiencia del programa							
El programa para el país se diseña, coordina y gestiona, tanto en el plano nacional como en las oficinas locales, a fin de cumplir las normas de calidad establecidas y obtener los resultados en favor de la infancia.	Índice de desempeño de la oficina a final de año B: 0,71 T: 1	Sistema de puntuación	<ul style="list-style-type: none"> El personal del UNICEF y sus asociados disponen de las herramientas, orientación y recursos necesarios para diseñar, planificar, gestionar y supervisar programas con eficacia. Las comunidades adoptan las conductas prioritarias en favor de 	Gobierno, sociedad civil, asociados multilaterales y bilaterales, medios de comunicación, organizaciones de la sociedad civil y Comités Nacionales pro UNICEF	9 645	6 580	16 225
	Porcentaje de personas que creen que la tolerancia, el respeto y el diálogo interconfesional e intercomunitario son	Encuestas sobre conocimientos, actitudes y prácticas					

<i>Resultados del UNICEF</i>	<i>Principales indicadores de progreso, bases de referencia (B)² y metas (M)³</i>	<i>Medios de verificación</i>	<i>Resultados indicativos del programa para el país</i>	<i>Asociados principales, marcos de asociación</i>	<i>Recursos indicativos por resultado del programa para el país (en miles de dólares EE. UU.)</i>		
					<i>Recursos ordinarios (RO)</i>	<i>Otros recursos (OR)</i>	<i>Total</i>
	<p>esenciales para la recuperación del país B (2017): por determinar T: 80%</p> <p>Número de personas afectadas por crisis humanitarias que se benefician de una asistencia multisectorial adecuada B: 538.864 T: 2.156.000</p>	<p>Informes de situación</p>	<p>la supervivencia, la protección, el aprendizaje y el desarrollo del niño, utilizan los servicios sociales básicos y promueven la tolerancia entre las comunidades y el cambio social de manera equitativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> Las personas afectadas por las crisis humanitarias tienen acceso a la asistencia multisectorial, en cumplimiento de las normas establecidas. 				
Recursos totales					26 392	94 000	120 392